AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2011-1240 *Información pública para la construcción de nave ganadera en Espinilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1.b) de a Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido a instancia de Dª Bárbara Toca Fernández para la construcción de "nave ganadera" en suelo no urbanizable de Espinilla, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 26 de enero de 2011.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2011/1240

CVE-2011-1240